

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1.- Valores cuantitativos estimados para los siguientes indicadores y su justificación.

A continuación se hace una estimación de un conjunto de indicadores relacionados con los resultados previstos del título propuesto. Por tratarse éste de un título muy similar a la titulación actualmente vigente de Graduado/a en Arquitectura, las estimaciones se basan en algunos datos históricos procedentes de dicha titulación.

Indicadores obligatorios	Valor estimado
Tasa de Graduación:	25%
Tasa de Abandono:	2.3%
Tasa de Eficiencia:	75%

Quedando los indicadores definidos de la siguiente manera:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o un año académico más (d+1) en relación con su entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador se corresponde con el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado los estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y aquéllos que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1).

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos (t) y (t+1)}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en curso t-n+1}} \times 100$$

Siendo n la duración del plan de estudios.

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debió haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se matricularon.

Forma de cálculo: el número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios} \times \text{nº de graduados}}{\text{Total créditos realmente matriculados por los graduados}} \times 100$$